Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	898-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la elaboración de estrategias de articulación interinstitucional con el sector público, sector privado y tercer sector, así como la gestión de oferta con entidades del orden territorial para garantizar el acceso de la población sujeto de las rutas y programas de atención de Reintegración regular, Reintegración especial de Justicia y Paz, Reincorporación, Proceso de Atención Diferencial y el Programa de Acompañamiento a la Comparecencia de miembros activos y retirados de la fuerza pública, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Se participó en la 1ra Mesa Técnica de Reincorporación del Departamento de Córdoba, en la misma se trabajó como moderador del espacio compartido como secretaría técnica con la Gobernación de Córdoba, se revisó los compromisos de la última vigencia 2024, se socializó la importancia del Sistema Nacional de Reincorporación, se revisaron las principales acciones seleccionadas por las firmantes de paz en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) (27/03/2025). Igualmente, se realizó gestión las entidades del orden nacional tales como la Agencia de Renovación del Territorio, Agencia de Desarrollo Rural-ADR, Agencia Nacional de Tierras-ANT, Unidad Solidaria-Bolívar, Sociedad de Activos Especiales (SAE), Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), Prosperidad Social-Bolívar en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar en las cuales se busca consultar sobre la oferta territorial de programas y/o proyectos que se van a ejecutar e implementar y que están incluidos en su planeación regional 2025 y en su Plan Anual de Adquisiciones. Esto en el marco de buscar oportunidades para incluir y articular con los firmantes de paz y sus familias, así como a otras poblaciones atendidas por la ARN. Así mismo, se realizó gestión con las Alcaldías de Cartagena, Mahates, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Tierralta, Montería, Puerto Libertador, Colosó, Sincelejo, Chalán, Ovejas, Los Palmitos; el objetivo de esta es consultar a los equipos de trabajo de las diferentes secretarías de su Alcaldía sobre la oferta territorial de programas y/o proyectos incluidos en su Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto Anual y el Plan de Acción 2025. Esto en el marco de buscar oportunidades para incluir y articular con los firmantes de paz y sus familias, así como a otras poblaciones atendidas por la ARN.
2, Realizar seguimiento a las acciones articuladas en el marco de la Estrategia de Incidencia Política que quedaron incluidas en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de impulsar y fomentar su ejecución conforme a las dinámicas y necesidades de la población sujeto de atención de la ARN.	Se realiza gestión con la Gobernación de Bolívar para desarrollar una jornada en el mes de abril con los alcaldes de los municipios priorizados del norte y sur de Bolívar con los cuales se va a hacer una socialización de la política, presentación general del sistema de reincorporación y líneas generales referente al PRI para la región. Igualmente, se participó en la reunión virtual con el enlace de la Alcaldía de Cartagena-Secretaría del Interior en la cual se contextualizó sobre la política de reincorporación y sus retos 2025, la articulación de la oferta territorial para los firmantes urbanos en el marco del PRI y posibilidades de oferta territorial de parte del ente territorial para la vigencia 2025. (26/03/2025). De otro lado, Se realizó reunión virtual con el enlace de la Gobernación de Bolívar-Secretaría de Víctimas, esta tuvo como objetivo socializar la política de reincorporación en el marco del PRI, establecer las nuevas líneas sobre las que se estará trabajando en las mesas de reincorporación y definición de actividades en el mes de abril con la Gobernación para responder a la oferta territorial del PRI (5/03/2025)
3. Apoyar la articulación de los procesos y acciones derivadas del Sistema Nacional de Reincorporación, conforme a sus lineamientos, así como en la formulación y seguimiento a programas, proyectos e iniciativas de competencia de la ARN en el nivel territorial, a través del fortalecimiento y dinamización de los Planes Territoriales de Reincorporación.	Se realizó reunión virtual con la profesional social de GT Sucre, Bolívar, Córdoba en la misma se revisó las ofertas territoriales que se han propuesto por instituciones locales y nacionales en aras de apórtales a los compromisos del plan anual de los firmantes en el departamento de Córdoba (26/03/2025). Igualmente, se realizó reunión virtual con la Coordinadora del GT en la cual se identificaron los avances que se tiene en la implementación PRI, la herramienta para el banco de oferta, gestiones a nivel territorial y revisión de actividades para avanzar con el equipo primario en temas del banco de oferta (25/03/2025). De otro lado, se participó en la reunión virtual con el nivel centra de la ARN en la reunión virtual para la revisión del Instrumento-Banco de Oferta, esto con el objetivo de objetivo de presentar los ajustes al instrumento para la consolidación del Banco de Oferta y los nuevos lineamientos para el registro y modificación de la información incorporada (25/03/2025). Finalmente, se realizó reunión virtual de coordinación entre el GT Sucre-Bolívar-Córdoba y el GT Santander-Magdalena Medio para unificar criterios de gestión para la Mesa de Reincorporación del departamento de Bolívar. En ese orden, establecieron agendas conjuntas para recolectar información de oferta territorial, preparación de un encuentro con alcaldes de norte y sur de Bolívar, una jornada de trabajo con los secretarios de despacho de la Gobernación de Bolívar y la Mesa Técnica de Reincorporación de Bolívar (12/03/2025)
4. Apoyar en los trámites requeridos en las etapas pre contractual, contractual y pos contractual de contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión	A la fecha no se tienen definidos posibles contratos, convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas para la vigencia 2025
5. Acompañar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento a las instancias de reincorporación, así como en el desarrollo y seguimiento de sus acciones, de forma articulada con el Sistema Nacional de Reincorporación, conforme con los lineamientos que establezca la Entidad	Se realizó seguimiento a la instancia de la Mesa de Reincorporación de Córdoba, en la cual se están reafirmando para la vigencia 2025 los representantes de los firmantes de paz ante este espacio. A la fecha se ha presentado la renuncia de un miembro de reincorporado que debe surtir el trámite para su reemplazo ante la Secretaría Técnica. Igualmente, se desarrolló reunión virtual con la Subdirección de Seguimiento de la ARN en la cual se establecieron lineamientos para el monitoreo de las instancias de reincorporación y sus seguimientos trimestrales y semestrales. Así mismo, se definieron los mecanismos para reportar la información y los ajustes que se deberían realizar en caso ser necesarios con estos espacios (11/03/2025). De otro lado, se participó de manera virtual con la Coordinadora del GT, facilitador del municipio de Tierralta y el equipo de la Alcaldía de Tierralta, la misma tuvo como objetivo hacer un balance de la mesa de reincorporación 2024, las acciones para desarrollar la 1ra Mesa de la vigencia 2025 y los compromisos para articular con las acciones del PRI en el municipio. Los acuerdos que se establecieron fue desarrollar la 1ra Mesa el 22 de abril del año en curso (17/03/2025). Finalmente, se asistió a la reunión virtual con la Gobernación de Córdoba y su enlace de la Secretaria del Interior, en al misma se trabajó en la agenda a desarrollar en la 1ra Mesa de Reincorporación y los avances para recolectar información de la ofertas de las diferentes secretarias en la vigencia 2025 en el marco de apoyo al PRI (17/03/2025).
6. Apoyar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación, de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión del contrato.	Se realizó reporte de funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación y otros espacios de participación durante el último trimestre 2024 y primer trimestre de 2025, para lo cual se diligenció del formulario de Monitoreo, seguimiento y balance - espacios territoriales de participación establecidos por las Subdirección de Seguimiento de la ARN. Igualmente, -Se realizó la articulación con las secretarias técnicas de las Mesas de Reincorporación de Sucre, Bolívar, Córdoba y Tierralta en la cual se establecen los acuerdos para avanzar en las 1ras mesas de reincorporación de la vigencia 2025, esto implica seguimiento a invitaciones, apoyo logístico para su desarrollo, agendas de trabajo, articulación con los facilitadores para lograr la presencia de los firmantes en el espacio.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.646.936	CONTRATO No.	898-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO (SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar las gestiones interinstitucionales que faciliten el acceso de la población sujeto de atención de la ARN a la oferta regional y local, así como brindar el acompañamiento y seguimiento para su integración efectiva.

7. Facilitar la coordinación con el grupo de corresponsabilidad para la creación y fortalecimiento de programas, proyectos y convenios que optimicen la implementación de los procesos de atención y acompañamiento dirigidos a los sujetos de atención de la ARN.	Se participó en la reunión con el equipo del nivel central en su visita al GT en el departamento de Sucre en la cual participó la coordinadora del equipo de corresponsabilidad, con el propósito de realizar un ejercicio de mapeo de las acciones o proyectos y necesidades de cooperación en los territorios. Esto pensando en tener claro lo que tenemos y lo que necesitamos en materia de cooperación (10/03/2025). Además, se revisó la matriz de necesidades presentada por el grupo de corresponsabilidad para identificar las prioridades de la región. Así mismo, se apoyó en la gestión con el cooperante Humanity & Inclusión para lograr articular con la ARN la participación de firmantes en las actividades que se desplegaran en la implementación de proyectos a nivel local en el municipio de Tierralta.
8. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados por el Grupo Territorial y el seguimiento de compromisos.	Se revisó la base de datos del SIRR con el fin identificar los activos de cada proceso en el mes de marzo de 2025, su distribución espacial para las acciones de incidencia que se realizaran a nivel territorial.
9. Elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se preparó el informe de honorarios del mes de marzo de 2025. Además, se compiló la información remitida por los actores territoriales como la Gobernación de Córdoba y la ART en el marco de la oferta territorial para vigencia 2025, en ese sentido, se conoció la diversificación de actividades y se avanza en una clasificación de actividades que le suman al PRI y las otras que son complementarias al plan. Así mismo, se realizó revisión y compilación de las acciones generales del PRI para los firmantes de Córdoba, Sucre y Bolívar en la línea estratégica de reincorporación política en la misma se identificaron los municipios priorizados y la población de las mesas de reincorporación que tendrían relación con las mismas.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Proyectaron documentos para la Coordinación del GT en la cual se enviaron por la ventanilla de correspondencia los mismos tienen como objetivo generar gestión las entidades del orden nacional tales como la Agencia de Renovación del Territorio, Agencia de Desarrollo Rural-ADR, Agencia Nacional de Tierras-ANT, Unidad Solidaria-Bolívar, Sociedad de Activos Especiales (SAE), Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), Prosperidad Social-Bolívar en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. Gobernaciones y Alcaldías priorizadas. Se hace control del envío a los destinatarios para efectos de la gestión requerida.
11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Se realizó gestión con los facilitadores del GT para avanzar en la convocatoria a los firmantes de paz para escoger un represente ante Consejo Departamental de Cultura de Sucre. Ante esto se hace seguimiento a la convocatoria y reunión con firmantes para la elección correspondiente. Igualmente, Se participó en la segunda sesión de la Mesa Departamental Para la Prevención del Reclutamiento. Uso/Utilización y la Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Armados al Margen de la Ley y por Grupos Delictivos Organizados, organizado en la ciudad de Montería por parte de la Gobernación de Córdoba y actores responsables del espacio institucional. En ese orden, se revisó la situación y alertas que están presentes en los territorios contra los niños y niñas, las respuestas de la organizaciones regionales y plan de acción para vigencia 2025. De otro lado, se participó en el Comité misional desarrollado por el GT de forma virtual, en el mismo se presentó las acciones en términos de reincorporación política a nivel de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, en ese orden, se hizo énfasis en la necesidad de revisar las acciones para las personas que tienen una participación en las mesas de reincorporación y otras instancias territoriales (07/03/2025). otras actividades fueron: reunión virtual con equipo primario del GT en la cual se definieron avances sobre las líneas estratégicas del PRI, recomendaciones sobre su articulación para el plan anual de reincorporación y dificultades encontradas al revisar las selecciones por parte de los firmantes en los territorios (4/03/2025), reunión virtual con la Coordinadora del GT, profesional social y profesional seguimiento, en la misma se establecieron lineamientos para la participación de las próximas mesas de reincorporación, las reuniones estratégicas del mes de abril con algunas gobernaciones de la región (14/03/2025), reunión virtual con facilitadores del departamento de Córdoba, la misma tuvo como objetivo identificar acciones en el marco de la reincorporación política a nivel regional y posibilidades de ejecución en la vigencia 2025 en caso de que el firmante la seleccione en su plan anual. (17/03/2025).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en mención se realizaron las actividades en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Se cumplieron las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Se conocieron y se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. Se consultaron y se aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. Se contaron con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que son necesarios en el marco del desarrollo de las obligaciones contractuales y se hicieron uso de ellos. Se participó de activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutan en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.

Cristian Harry Padilla Rodriguez

Firmado digitalmente por Cristian Harry Padilla Rodriguez

CRISTIAN HARRY PADILLA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2025.04.01 12:05:09 -05'00'

NOMBRE(S): **MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: **1/04/2025**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co